El Senado Ratificó el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca

TRASCENDENTALES CONFERENCIAS SE REALIZAN EN LA CASA BLANCA: ASISTE EL GENERAL CLAY

Tratan la Posibilidad de Guerra con la URSS

PROCURASE LLEGAR A UNA SOLUCION DE PAZ

WASHINGTON, 22. (ANS).—El Gral. Lucius D. Clay, comandante militar norteamericano en Alemania, conferenciará con el presidente Harry S. Truman y otros altos funcionarios sobre las próximas medidas que tomará Estados Unidos ante la crisis de Berlín.

El Gral. Clay y su principal consejero político señor Murphy, que tiene jerarquía de embajador, presentarán su informe al secretario de Estado, Gral. Marshall, y al titular de la cartera de Ejército, Kenneth Royal, antes de concurrir a la Casa Blanca. Clay y Murphy arribaron anoche para mantener conversaciones con los magistrados de mayor jerarquía. Se espera que regrese a Berlín el domingo.

LAS POSIBILIDADES DE UNA GUERRA

Se supone que las conferencias abarcarán las posibilidades de una guerra con la Unión Soviética, así como los próximos pasos que darán los aliados para buscar una solución pacífica al problema de Berlín. Sin embargo, en otras fuentes se ha sabido que las tres naciones de occidente están redactando nuevas notas que enviarán a Moscú para refutar las acusaciones soviéticas de que la culpa del sitio de Berlín la tienen los occidentales. El punto de vista oficial fué reflejado claramente por el secretario de Estado, general Marshall, ayer cuando se le pidió que valorara las posibilidades de una guerra a raíz de la cuestión planteada en Berlín. Indirectamente, Marshall reconoció que la guerra es posible, pero recalcó que Estados Unidos agotaría todos los procedimientos diplomáticos para llegar "a una solución aceptable y evitar al mundo la tragedia de la guerra". Marshall notificó con firmeza a Rusia que Estados Unidos no se dejará intimidar ni impresionar en forma alguna durante la disputa de Berlín.

REPERCUSION EN BERLIN

BERLIN, 22 (ANS). — Los órganos oficiales de la propaganda soviética dicen a sus lectores berlineses que el general Lucius D. Clay y el embajador norteamericano Sr. Robert Murphy, fueron llamados a Wáshington "para ser reprendidos por las equivocaciones que cometieron en Berlín".

El "Taegliche Rundschau", órgano oficial de la administración militar soviética, sugiere que Clay fué llamado para recibir órdenes de "moderar el tono de la política norteamericana en Berlín y contener la nerviosidad que se ha producido actualmente. El público, añade, y especialmente los círculos políticos de Berlín, aguardan con grandísimo interés las noticias de Wáshington para saber qué especie de reprimenda recibirá allí el general Clay".

Mientras tanto, Rusia prometió a los berlineses alimentos suficientes para todos a partir del 1o. de agosto, los cuales se expenderán en casas de comercio del sector soviético. Los primeros abastecimientos comprenderán raciones extraordinarias de 15 a 200 calorías, expresa el anuncio soviético. Esas raciones habían sido prometidas por la Komandatura aliada días antes de que Rusia abandonara las sesiones de la misma. Los aliados occidentales no pudieron suministrarlas por causa del bloqueo terrestre de los soviéticos.

ESTUDIAN UNA RESPUESTA

WASHINGTON, 22 (ANS).— Un funcionario británico informó que la copia de la última minuta de la respuesta británica a la última nota soviética llegó aquí para ser estudiada por el Departamento de Estado de la Unión.

Dijo que no se trata de una minuta final debido a la necesidad de conocer los puntos de vista del nuevo gobierno francés cuando éste se forme antes que se la despache hacia Moscú. Dijo que la nota tiene por fin ofrecer a Rusia otra oportunidad de demostrar si está dispuesta a adoptar una actitud razonable en la cuestión de Berlín.

ANUNCIO DE LOS MINISTROS-PRESIDENTES

FRANCFORT, 22 (ANS). — Los ministros presidentes alemanes de la zona occidental de ocupación en Alemania anunciaron esta noche que "están preparados a aceptar completa responsabilidad" por el establecimiento de un gobierno de la Alemania occidental con atribuciones limitadas.

El anuncio terminó un mes de incertidumbre sobre si los ministros presidentes estarían dispuestos a cooperar sobre la base de las condiciones impuestas por los gobernadores militares aliados de Alemania. Se espera que el anuncio del acuerdo definitivo se haga la semana próxima cuando el general Lucius D. Clay, gobernador militar norteamericano en Alemania, regrese de su viaje a Wáshington.

NO SE CONFIRMA UN RUMOR

LAKE SUCCESS, 22 (ANS).— A pesar de los rumores según los cuales, el problema de Berlín sería planteado en las Naciones Unidas, existe escepticismo en las esferas autorizadas acerca de esa eventual presentación.

En cambio, se cree posible que el pleito berlinés sea evocado en París en la reunión de la asamblea general de la UN, que tendrá lugar en setiembre próximo, pero ello sucederá solamente en el caso de que el problema no fuese resuelto antes de entonces. Por otra parte, se declara que en la actualidad el consejo de seguridad se encontraría paralizado para obrar eficazmente en ese problema candente dado que cuatro de sus miembros son parte interesada en el conflicto.



INCORPORACION.— El presidente de la delegación argentina y primer delegado ante el consejo de la OIT, acompañado por el consejero doctor Pechetto, aparece en la nota gráfica durante la primera reunión efectuada por el organismo con la participación de nuestro país como nuevo Estado-miembro.

El Orden

Año XXI. Nº 7130. Santa Fe, viernes 23 de julio de 1948 — REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº 212.714 — (10 Pág) Precio: $ 0.15

La Conducta de un Legislador dió Lugar a Debates

RENUNCIO EL DIPUTADO MALECEK

Por 121 Votos Contra 3 Aceptan la Dimisión

EPILOGA ASI UNA DELICADA CUESTION

BUENOS AIRES, 22. (ANS). — Con la renuncia a su banca del diputado nacional J. E. Malecek, y su aceptación posterior por el cuerpo a que pertenecía, ha finalizado prácticamente la cuestión que se planteara en el anterior período parlamentario, cuando el diputado por Entre Ríos, señor Silvano Santander, formuló una acusación en el recinto contra aquel representante, a quien acusó de haberse beneficiado ilícitamente con la negociación de cereales.

En aquella oportunidad la Cámara resolvió la designación de una comisión especial para investigar los cargos.

Este organismo, que se constituyó con la presidencia del señor José Emilio Visca, cumplió numerosas actuaciones que fueron seguidas por la opinión pública con visible interés y que se prolongaron hasta hace algunas días, cuando finalizada prácticamente la investigación, el señor Visca concurrió al seno del bloque mayoritario de la Cámara para dar cuenta de las conclusiones que, según lo anticipamos, Malecek.

Definida virtualmente la situación, y en momentos en que se anticipaba que el cuerpo votaría una severa sanción contra el acusado, el señor Malecek hizo llegar en las primeras horas de la noche su renuncia a la banca. La dimisión fué entregada al presidente de la Cámara, doctor Cámpora, quien, minutos más tarde, la puso a consideración del cuerpo el que, por 121 votos contra 3 se pronunció por la aceptación de esa renuncia.

LA SESION

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — La Cámara de Diputados de la Nación se reunió a las 16 con la presidencia del doctor Cámpora. Luego de darse cuenta de los asuntos entrados los legisladores Conte Grand y Tejada habieron oponiéndose al proyecto del señor Pastor sobre designación de una comisión de cinco miembros para estudiar la reconstrucción de San Juan.

Vencido el término reglamentario se pasó a la media hora de preferencias, observándose en ese momento que el diputado Malecek ocupaba su banca. En seguida, a pedido del señor Villafañe, el cuerpo acordó tratar sobre tablas los proyectos de pensiones que alcanzan a 600, haciendo moción el señor Arpaño para que las comisiones respectivas produzcan pronto despacho en los proyectos de jubilaciones sometidos a su estudio. El representante cordobés Illia apoyó la moción, solicitando que se fijara la sesión del 25 de agosto próximo para tratar esos proyectos. La solicitud del señor Illia fué rechazada, y acto seguido pidió la palabra el señor Malecek.

Dijo que una bandera de escándalo se está agitando en la capital de la República. "Se habla del escandaloso caso Malecek, y en realidad lo que pasa es que nadie conoce nada". Agregó que él pensaba plantear cuestiones de privilegio, pero que no lo había hecho porque piensa que antes que nada hay que darle a esa situación un corte definitivo. En ese sentido manifestó el deseo de que la discusión en torno a su caso se formulara públicamente, de manera que ya —agregó— pueda exhibir ante la opinión pública la inconsistencia de las acusaciones que me hicieron. Porque pienso que este caso no puede demorarse por más tiempo, pido que la Cámara se constituya en comisión para tratarlo de inmediato.

CONCEPTOS DEL Sr. VISCA

En seguida habló el señor Visca. Expresó que para el sector peronista no resultaba sorpresiva esta moción, porque ya materialmente la esperaba. Por ello tiene conciencia formada y votará por su rechazo. Señaló que en este problema el bloque ha adoptado una decisión categórica en el sentido de que, luego de tratarse la ley que crea la Universidad Nacional Obrera, se abocará al estudio y total terminación de este agudo problema. Nuestro bloque que quiere terminar con toda la maledicencia que sobre este aspecto se cierne, y quiere darle al diputado Malecek la oportunidad para que exhiba su verdad y a la parte acusadora para que diga su razón, ha resuelto expresamente que sea en el día de mañana, mejor dicho, a continuación de la sesión de esta noche, que estimamos se prolongará, el momento determinado para el tratamiento de este espinoso asunto. Pero, precisamente como quiero alejar de todo esto toda la sensación de escándalo y con la absoluta disciplina que nace de la modestia revolucionaria es que voy a proponer que se substraigan las deliberaciones a la conciencia pública y que se realicen en reunión secreta, porque se trata de una cuestión difícil que debemos abordar en paz.

Luego habló el señor Colom, quien expresó que la comisión se ha constituído recién hace un mes y ha realizado una sola sesión y hay pruebas ofrecidas por el acusado que no han sido estudiadas. Por lo tanto, observó, que debía prolongarse la investigación todo el tiempo necesario.

Volvió a hacer uso de la palabra el señor Visca para reiterar sus afirmaciones, señalando que lo propuesto por quien lo antecediera no era lógico.

Finalmente habló el representante radical señor González Funes, quien pidió que se otorgue a la comisión el tiempo necesario para que pueda producir despacho, porque era necesario que cada diputado contara en su banca con todos los elementos de prueba necesarios para juzgar la conducta del señor Malecek.

El legislador demócrata señor Pastor, se opuso a la moción del señor Visca en los mismos términos que el diputado que lo antecedió en el uso de la palabra.

LA RENUNCIA Y SU ACEPTACION

Finalmente, se dió por terminado el asunto y se pasó al orden del día. Se aprobaron varios proyectos, uno de ellos prorrogando las pensiones graciables, otro que concede un crédito por quince millones de pesos para los hospitales municipales de Rosario y luego se continuó con el debate sobre creación de la Universidad Obrera.

Cuando se estaba en este asunto y eran las 21.20, el presidente anunció que el señor Malecek había presentado su renuncia.

Inmediatamente, por secretaría, se dió lectura a la dimisión, que está dirigida al Dr. Cámpora, la que dice así:

"Cúmpleme elevar a V. E. y por su intermedio a la H. Cámara de Diputados que presido y de la que formo parte, mi renuncia indeclinable como diputado nacional.

"Me obligan a esta decisión las alternativas del debate de la sesión de la fecha, referente a mi persona. Es evidente que mi deseo y proposición de ser juzgado por el cuerpo en sesión pública, no compartido por mis colegas del sector, me impulsan a esta actitud en salvaguardia de mis convicciones y principio".

Inmediatamente se puso a consideración la renuncia y representantes de todos los sectores se inclinaron en favor de la aceptación de la dimisión. Finalmente fué aceptada por 121 votos contra 3.

ARRIBO A SINGAPUR AYER LA ARGENTINA

SINGAPUR, 22 (ANS). — El crucero escuela "Argentina" fondeó esta mañana en el puerto de Singapur procedente de Manila. La nave fué saludada a su arribo por las baterías costeras.

El comandante de "La Argentina", capitán Alberto Logerdi visitó poco después al contraalmirante Ceskón, comandante de las fuerzas navales de Malasia, y mañana será recibido por el gobernador de Singapur.

Se Proyecta Crear el Banco de Redescuentos

PENSIONARAN A VIUDAS DE DELEGADOS OBREROS

BUENOS AIRES, 22. (ANS). — Ante la Cámara de Diputados, el miembro de la misma señor Reynés presentó un proyecto de ley creando el Banco Nacional de Redescuentos. En el proyecto se establece que la nueva institución será integramente del sistema bancario argentino.

Por otra parte, debe informarse que esta mañana se reunió la Comisión de Presupuesto de la Cámara joven. La misma dió despacho favorable a numerosos proyectos y mensajes del Ejecutivo Nacional, según el siguiente detalle: Entrega de 10 millones a la ciudad de Rosario como compensación por la transferencia a la Nación del Hospital Centenario y adhesión a la convención que crea el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

OTROS PROYECTOS

También se dió curso favorable a los siguientes proyectos: crédito al Ministerio de Relaciones Exteriores para atender los gastos especiales originados en la labor de las misiones de límites con Chile y Bolivia que actuaron durante el ... o en curso; exención de gravámenes a las representaciones diplomáticas extranjeras acreditadas ante el gobierno argentino a condición de que se aplique reciprocidad o ... a que para las respectivas representaciones argentinas se admita la misma supresión de gravámenes; modificación a la ley 12.913 sobre repatriación de argentinos carentes de recursos; autorización al Poder Ejecutivo para fijar el arancel del boletín oficial. Asimismo aprobó los proyectos del ex diputado Tesorieri y otros concediendo subsidio extraordinario a las viudas de los representantes obreros fallecidos trágicamente cuando se dirigían a participar en la conferencia de Ginebra; del diputado Fernández otorgando medallas a los integrantes de la delegación que participó en el décimo quinto campeonato sudamericano realizado en Río. También aprobó el proyecto de los diputados Aráoz, Santillán y Faro, sobre subsidio a un hospital de la provincia de Salta.

LA REUNION DEL BLOQUE UNICO

BUENOS AIRES, 22 (ANS).— Se reunió esta mañana el bloque único de Senadores bajo la presidencia del señor Sandi. Se convino para la sesión de la fecha considerar el tratado internacional de asistencia recíproca firmado en Río de Janeiro.

Al término de la reunión del bloque único se anunció que el temario de la sesión del día estará complementado por los siguientes asuntos: proyecto venido en revisión de la Cámara de Diputados aprobando el convenio con Francia sobre desbloqueo de fondos. Este proyecto quedará convertido en ley el ... aprobado hoy, un proyecto del senador Besasso para erigir un monumento a la memoria del general Francisco Ramírez y otro expropiando un terreno en Sampacho, provincia de Córdoba, para construir el edificio de la escuela nacional número 41. Finalmente, un proyecto del senador Vallejos para erigir un mástil escultórico en La Rioja en recordación del capitán N. Dávila.

VIAJO A SAN JUAN EL DR. IVANISSEVICH

BUENOS AIRES, 22 (ANS).— Partió para San Juan el secretario de Educación doctor Oscar Ivanissevich. Su arribo debe producirse esta noche a las 21.

REGRESA A JUJUY UN MINISTRO

JUJUY, 22 (ANS). — Acaba de regresar a Jujuy el ministro de Hacienda de la provincia, doctor Villafañe. En declaraciones hechas a representantes de la prensa dió la noticia de que próximamente viajará a esta provincia la esposa del presidente de la República. Si bien no fijó una fecha determinada, expresó que durante su permanencia en Buenos Aires había recibido seguridades por parte de la señora María Eva Duarte de Perón en el sentido de que está dispuesta a realizar el viaje.

TITO FUE OBJETO DE UNA DISTINCION

BELGRADO, 21 (ANS). — Fué electo presidente del congreso comunista cuyas deliberaciones se iniciaron hoy, el mariscal Tito. La elección se realizó por aclamación de delegados y público, en medio de un entusiasmo indescriptible.

Bramuglia Expuso el Pensamiento del P. E.

DESTACO LOS ALCANCES DE NUESTRA POLITICA

BUENOS AIRES, 22. (ANS). — El tratado interamericano de asistencia recíproca suscripto en la Conferencia Interamericana de Río de Janeiro fué ratificado hoy por el Senado de la Nación al término de la habitual sesión de tablas y después de escuchar las exposiciones de varios legisladores y del ministro de Relaciones Exteriores. El alto cuerpo inició sus deliberaciones minutos antes de las 16.20, con asistencia de 17 de sus miembros y la presidencia del Dr. Quijano. En primer término se autorizó a la presidencia a designar una comisión que represente al cuerpo en el Congreso de Coordinación de la Enseñanza Nacional, a realizarse en San Juan, y luego por secretaría se informó del despacho producido por la Comisión de Relaciones Exteriores en el mensaje del documento suscripto en Río de Janeiro en septiembre de 1947 en el transcurso de la Conferencia Interamericana.

LOS ALCANCES DEL TRATADO

Inmediatamente y en presencia del ministro de Relaciones Exteriores se inició la consideración del dictamen de la mencionada comisión que aconseja al cuerpo un pronunciamiento favorable al tratado firmado por los países continentales. El informe correspondiente estuvo a cargo del señor Bavio, que formuló consideraciones acerca de la política internacional de la República, manifestando que ella ha sido siempre de adhesión a las demás naciones del mundo y de defensa de la paz. Analizó también los puntos más salientes del tratado y luego refutó consideraciones hechas por representantes de los partidos de la oposición en el sentido de que el país, al suscribir el tratado de Río de Janeiro, quedaba prácticamente comprometido a concurrir con su ayuda a defender a cualquier país americano que fuera agredido por otra potencia, incluso en Asia, siempre que allí hubiera intereses norteamericanos. Negó terminantemente el señor Bavio esta afirmación, señalando que ni con el voto de los restantes países americanos se podía obligar a país alguno sin su consentimiento, a intervenir en la contienda. Asimismo destacó lo que se entiende por zona de seguridad del país, señalando que ella alcanza a la zona antártica y a las islas Malvinas. Leyó también la declaración argentina hecha en Río de Janeiro al tratarse esa cuestión, en la que no se reconoce posesión alguna a ningún país extranjero.

El señor Ramella, que intervino posteriormente en el debate, coincidió en el apoyo del tratado suscripto en Río, manifestando que él afianza el panamericanismo. Expresó también que la posición internacional actual de la Argentina no puede ser mejor y que su opinión en la conferencia prevaleció fundamentalmente en todas las cuestiones que se trataron en aquella ocasión.

Luego de una breve intervención del señor Herrera, el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bramuglia, fijó la posición del Poder Ejecutivo al respecto. Expresó que la Argentina, al cabo de la última guerra mundial, se hallaba en una zona de verdadero aislamiento que ya no se repetirá en el futuro. "Llegamos a Río —dijo— después del aislamiento que pudo ser ventajoso para el país, pero que no traducía el espíritu generoso argentino. El pueblo argentino es pacifista por temperamento y devoción —recalcó luego el Dr. Bramuglia— quien añadió: "En el movimiento pendular de la política internacional del mundo nosotros estamos por la posición vertical que se ha llamado la tercera posición. El tratado de Río, terminó diciendo el canciller, traduce el alma misma de América porque ella está señalada para construir la paz universal.

Terminada la exposición del canciller, el Senado procedió a votar el despacho, que fué aprobado en general y particular. Seguidamente se levantó la sesión.

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — Otro grave accidente de tránsito se registró en el camino Buenos Aires-Mar del Plata. Ocurrió esta mañana a la altura de Coronel Vidal. Un automóvil manejado por María Durruti, a quien acompañaban otras cuatro personas, embistió a un camión que se hallaba estacionado a un costado de la ruta. A consecuencia del violento encontronazo el nombrado resultó con heridas graves que determinaron su internación en el hospital de Mar del Plata. Sus acompañantes también resultaron lesionados aunque ... de importancia.

HA TERMINADO UNA HUELGA EN FRANCIA

PARIS, 22 (ANS). — Debe considerarse prácticamente concluída la huelga de los funcionarios, tanto en París como en el resto de Francia.

A partir de hoy se advirtió con carácter general una ... de todos los servicios oficiales.

FUE BOMBARDEADA LA LA SEDE DE LA UN.

LAKE SUCCESS, 22 (ANS). — Un avión ... no identificado arrojó un explosivo de bajo poder ante la fachada principal del edificio que ocupa la UN.

La primera investigación permitió establecer que el objeto arrojado era un recipiente pequeño conteniendo explosivos. Cayó entre las malezas, a 150 metros del edificio de la administración y estalló sin que se registraran víctimas ni daños materiales.

La explosión fué escuchada a varios kilómetros del lugar, formulándose luego los comentarios consiguientes, no faltando quienes suponen que se trata de una broma de pésimo gusto.

Dióse un Decreto

PROYECTO APROBADO

BUENOS AIRES, 22 (ANS).— Con referencia a las obras del camino internacional argentino-boliviano, el Poder Ejecutivo Nacional dió en la fecha a publicidad un decreto aprobando el proyecto preparado por la comisión mixta de conexión vial argentino-boliviana para las obras a ejecutar en el tramo Padcaya La Merced, del camino internacional Río Bermejo a Tarija y Potosí, cuyo importe es superior a los siete millones novecientos mil pesos.

El decreto dispone que el Ministerio de Hacienda ordenará que por la Tesorería General de la Nación se haga entrega a la administración de Vialidad Nacional la suma indicada a medida que las necesidades de los trabajos lo requieran. Además, la Dirección de Vialidad queda facultada para introducir las modificaciones que considere oportunas siempre que ellas no alteren fundamentalmente el proyecto aprobado.

DECLARACION DE MALECEK

BUENOS AIRES, 22 (ANS).— Una extensa declaración entregó hoy a los diarios el diputado nacional Malecek haciendo referencia a la cuestión que le ha sido planteada en la Cámara con motivo de las acusaciones del diputado Santander. En sus manifestaciones el inculpado dice que son falsas las versiones de que haya sido expulsado de la Cámara, e informa que ha presentado pruebas ante la comisión investigadora y documentos ratificados por autoridades competentes sobre la negociación del trigo y los valores pagados. Agrega que algunas de esas pruebas han sido aceptadas por la comisión investigadora y otras no. Concluye expresando su deseo de que el asunto originado en la acusación de que es objeto, sea tratado públicamente.

MEJORA EL DIRIGENTE ITALIANO P. TOGLIATTI

ROMA, 21 (ANS). — El boletín sobre el estado de Palmiro Togliatti dado hoy registra una rápida mejoría. Las condiciones quirúrgicas locales son excelentes, la temperatura es variable, y se mantiene en torno a los 38 grados.

Los próximos boletines serán publicados en forma intermitente.

AUSTRALIA OFRECE SU COLABORACION

CANBERRA, 21 (ANS). — Según anunció el primer ministro señor Chifley, el gobierno australiano se halla listo para colaborar con las potencias occidentales en el abastecimiento aéreo de Berlín. El anuncio fué hecho luego de sostener el señor Chifley una conferencia con el señor Drakeford, ministro de Aviación.

Además agregó que si Gran Bretaña lo pide, Australia enviará a Alemania mayor número de aviones.

Observará una ley el presidente de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 22 (ANS) — Se anunció que el presidente doctor Gabriel González Videla enviará al Congreso sus observaciones sobre la ley de defensa de la democracia. El mandatario pedirá la inclusión de otros artículos para hacer efectiva la ley a los efectos de su aprobación definitiva por el parlamento.

MEXICO DESVALORIZO SU MONEDA ANTE EL DESEQUILIBRIO DE SU BALANCE EXTERIOR

MEXICO, 22. (ANS). — El Banco de México anunció que a partir de la fecha cesará de vender al público dólares y monedas extranjeras. Esta medida, según se anunció oficialmente, estará en vigor por un breve período y se declara que se hizo necesaria a causa del desequilibrio del balance de pagos y como consecuencia de la continuada baja de los dólares del Banco de México.

México era hasta ahora uno de los pocos países que mantenía la paridad de su moneda con la de los Estados Unidos de Norte América, a razón de cuatro pesos con ochenta centavos mejicanos por dólar.

Se hace notar que últimamente el gobierno mejicano había adoptado medidas para colmar el déficit de su balance de pagos, tales como la restricción de las importaciones y la prohibición de importar artículos no esenciales a la vida económica de la Nación.

Se supo poco después de que el gobierno procediera a desvalorizar el peso, que el Banco de México se ha incautado de todo el oro y las divisas extranjeras propiedad de los bancos particulares, en exceso de sus obligaciones en monedas extranjeras.

Círculos bancarios dijeron que el Banco actuó en esa forma para evitar la especulación en dólares durante el actual período de incertidumbre. Se tomó esa medida poco después que el ministro de Hacienda, Ramón Beteta, anunciara anoche que se ha ordenado al Banco suspenda las operaciones en divisas extranjeras, mientras se esté estudiando la fijación de un nuevo tipo de cambio para el peso mejicano.

El Banco de México ha informado, mientras tanto, que las instituciones privadas pueden continuar sus operaciones en el mercado libremente y sin ninguna de las restricciones impuestas en otros países en que existe la regulación de la moneda.

Beteta invitó a una reunión para el mediodía, a los funcionarios de los Bancos privados y del Banco de México. Luis Corral, gerente del Banco de París, dijo que el peso se cotizó nominalmente hoy, de 5.50 dólares a 6.50, con numerosa demanda de compradores, pero sin que se presentaran vendedores.

México ha estado luchando por detener la avalancha de los dólares, desde que terminara la guerra, cuando contaba con reservas en dólares por valor de 350 millones. Ya para el 11 de julio de 1947, cuando el gobierno restringió estrictamente la importación de artículos de lujo, las reservas se habían reducido a 190 millones. Desde entonces ha continuado mermando, aunque con más lentitud, a pesar de que se informa de que en los últimos dos meses las exportaciones excedieron a las importaciones.

PREOCUPA A THOMAS DEWEY LA TENSION RUSO-NORTEAMERICANA

NUEVA YORK, 22. (ANS). — El gobernador Thomas E. Dewey, gravemente preocupado por la creciente tensión entre los Estados Unidos y Rusia, anunció esta noche que él conferenciará el sábado en Pawling con el senador Arthur H. Vandenberg, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

John Foster Dulles, el principal asesor de Dewey en cuestiones extranjeras, también asistirá a la reunión que se celebrará en la hacienda del candidato presidencial de los republicanos. Dewey celebró una extensa entrevista ayer sobre el mismo tema, con Harold E. Stassen. Se cree que está tratando de lograr una fórmula bipartidista para abordar el problema.

Durante la convención nacional de Filadelfia circularon rumores de que de ser electo Dewey pediría a Dulles o a Vandenberg que figurasen en su gabinete como secretario de Estado. Los dos han laborado estrechamente juntos desde que Dewey nombró a Dulles en 1944 su representante en el campo de la política exterior bipartidista. Los amigos del senador Vandenberg creen que a él no le interesaría el puesto de secretario de Estado y que preferirá permanecer como presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores. Dulles nunca ha indicado si aceptaría o no el puesto en el gabinete, pero ha dedicado la mayor parte de su vida a las relaciones exteriores y quizá deseara culminar su carrera como secretario de Estado.

El gobernador Dewey no ha intentado reducir su preocupación por los recientes acontecimientos en Alemania. Declaró a los periodistas que pueden desarrollarse "graves consecuencias" allí al menos que la situación de Berlín se maneje "con el mayor cuidado y un grado máximo de pericia". Dewey cree que gran parte de las dificultades presentes se deben a los acuerdos negociados con los rusos por el presidente Truman en la conferencia de Potsdam. Dijo que los acuerdos vigentes en Berlín son "en extremo poco satisfactorios".

Mañana Celébrase el "Día de la Policía" en Esta Ciudad

Diversos Actos Serán Cumplidos a ese Fin

UNA SUGERENCIA DE "EL ORDEN"

De acuerdo a lo que hemos venido informando, mañana se cumplirán diversos actos, en esta ciudad, con que será celebrado el "Día de la Policía", acontecimiento, cuya creación tendrá, por resolución oficial, carácter estable, para ser recordado todos los años.

Se lleva así, a la práctica, una sugerencia aparecida en este diario en su edición del 8 de junio pdo., en cuya oportunidad señalamos, entre otros conceptos, que debía crearse esa simbólica fecha, para así buscar el necesario acercamiento de la población con la policía, a los efectos de establecer ese vínculo de colaboración que debe existir entre ambas, para afianzar el bienestar social, propender al máximo respeto y consideración mutua, tendiendo a que desaparezca esa hasta hoy prevención de los civiles cuando se trata de cooperar con los representantes de la autoridad en cualquier hecho circunstancial.

Si bien en contadas oportunidades se intentó llevar a la práctica la celebración del "Día de la Policía" en esta ciudad, y en una de esas ocasiones se llegó a efectuar una colecta pública a los efectos de reunir fondos cuyo destino nunca se conoció con exactitud, la verdad es que la institución policial de nuestro medio no tenía establecido el mismo, pese a que desde hace años se celebra en otros centros de población, algunos de ellos de menos importancia que el de esta capital.

HOMENAJE A LOS CAIDOS EN ACTOS DE SERVICIO

Entre los diversos actos que se desarrollarán mañana, con motivo de la celebración del "Día de la Policía", se destaca el homenaje a los servidores caídos en cumplimiento de su deber. A tal fin, en el hall del departamento central de policía será descubierta y bendecida una placa que se colocará allí, en la que quedarán grabados los nombres de esos beneméritos representantes de la autoridad, que perdieron la vida en actos de servicio. Ellos son: Antonio Sosa, agente muerto el de mayo de 1942, al ser arrollado por un tren, en Laguna Paiva, mientras cumplía una comisión; Jorge Fernando Galeto, soldado de la Guardia de Seguridad de Caballería, fallecido el 27 de febrero de 1941, al cruzar el arroyo El Quillá, mientras llevaba una tropilla de equipos; Juan Santiago Bernardi, subcomisario de la sección 3a., muerto de bala, el 7 de julio de 1940, a manos del ex-agente Vicente Gómez, en momentos en que llegaba a San Jerónimo y Tucumán, para interpolarlos el punto de parada; Aurelio Ojeda, agente de policía, muerto de bala, el 21 de noviembre de 1932, al querer impedir la huida de los autores del asalto al Nuevo Banco Italiano; Juan Evangelista Jara, guardián de cárcel, muerto también de bala, a manos de L. Coussinet, procesado, al querer evitar que éste huyera desde el Palacio de Justicia, lo que ocurrió el 23 de marzo de 1936; Policarpo Gómez, soldado de guardianes de cárceles, muerto de bala, en San Jerónimo y Amenábar, durante la sublevación de la Guardia de Seguridad, el 6 de octubre de 1934; Ramón Bulacio, agente de policía, perdió la vida al arrollarlo un tren del F.C.S.F., el 5 de julio de 1917, cumpliendo una comisión; Maximiliano B. Van Perdeck, agente de policía, muerto de bala durante un tiroteo producido el 28 de marzo de 1948, entre la policía de la sección 7a. y ocupantes de un rancho donde estaba escondido un individuo a quien fué a detener; Marcelino Galarza y Luis Ramírez, agentes de la policía santafesina, muertos el 13 de octubre de 1913 durante un hecho mientras cumplían una comisión; Mateo Quiroga, soldado de Guardianes de Cárceles, muerto de bala, el 21 de diciembre de 1918, por malhechores internados en el departamento 9 de Julio, hasta donde se fuera en su busca; Francisco Luna, muerto el 20 de mayo de 1915, durante un hecho, mientras se hallaba en comisión.

EL PROGRAMA DE ACTOS

La comisión organizadora de la celebración del "Día de la Policía" preparó el siguiente programa de actos, a cumplirse con ese motivo:

A las 8: Se izará la bandera nacional en el mástil del Departamento Central de Policía, comisarías y cuerpos, rindiéndose los honores reglamentarios.

A las 10: Inauguración de la Escuela de Policía en el Salón de Actos del H. Consejo de Educación.

A las 11.30: Descubrimiento y bendición de la placa que se colocará en el hall de la Jefatura de Policía en homenaje a los caídos en cumplimiento de su deber.

A las 12: Desfile de las fuerzas policiales frente al edificio de la Jefatura de Policía.

A las 16: Se servirá un chocolate a los familiares del personal de tropas de la repartición en el Pabellón de Industrias. A continuación se dará un espectáculo artístico a cargo del destacado mago "Dingo".

A las 17: Formación de la tarde en el Parque Alberdi y arenga a la bandera por el presbítero Mario Mendoza.

A las 19: Inauguración y bendición del edificio social de la Caja Mutual de Policía.





Entre los diversos actos con que mañana se celebrará en esta ciudad el "Día de la Policía", se destaca el homenaje a tributarse a los servidores caídos en cumplimiento del deber, según lo consignamos en la crónica que aparece en esta misma página. Los muertos en acto de servicio, son doce, ocho de los cuales aparecen en fotografías. De izquierda a derecha (arriba), Jorge Fernando Galeto, Juan Santiago Bernardi, Aurelio Ojeda, Antonio Sosa; (abajo y en el mismo orden), Maximiliano B. Van Perdeck, Policarpo Gómez, Juan E. Jara y Ramón Bulacio. Los restantes, cuyas fotos no han sido suministradas por no haberse podido obtener, son los siguientes: Francisco Luna, Mateo Quiroga, Marcelino Galarza y Luis Ramírez. Estos nombres grabados en una placa de mármol, que se colocará y descubrirá en el hall de la Jefatura de Policía.

ENVIOS POSTALES PARA ALEMANIA

El 8o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones con asiento en nuestra ciudad, nos ha hecho llegar para su publicación, la siguiente información:

1) Se hace saber a todas las dependencias, de la Dirección P.T. de la zona de ocupación francesa en Alemania, se ha comunicado q' por decisión del Gobierno Militar, se aceptan impresos de carácter familiar (tarjetas de visitas, participaciones de nacimientos, casamientos y fallecimientos) o comercial (catálogos, prospectos). Advierte además, que los mismos están sujetos a las prohibiciones previstas por la autoridad aliada de Control, enumerados en la publicación aparecida en Suplemento No. 3420 del 23|4|48.

El peso máximo de los impresos autorizados está fijado en 2 kilogramos.

La remisión de manifiestos, documentos y folletos de propaganda, está completamente prohibida.

El intercambio de libros, diarios y publicaciones periodísticas no se realiza.

2) Por otra parte, y ampliando la comunicación publicada en suplemento No. 3380 del 7|3|48, el Comité Aliado de Correos y Telecomunicaciones, en Berlín, informa que la ejecución del servicio de certificados, además de las cartas y tarjetas postales, incluye también a las muestras (500 grs); pequeños paquetes (1 kg.) y papeles de negocios (2 kg.)

Sanciones aplicadas por la Jta. Provincial contra el Agio y la Especulación

El Poder Ejecutivo Nacional, por decreto No. 12.835|47, autorizó a los Gobiernos de Provincias a aplicar directamente dentro de su jurisdicción, con las limitaciones que el mismo contiene, las sanciones que establece la Ley No. 12830 que reprime el agio, la especulación y los precios abusivos.

Haciendo uso de esa facultad, el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, aplicó directamente las primeras sanciones a infractores de esta jurisdicción, por decretos fechados el 21 de julio de 1947. La importancia de la labor realizada en lo que se refiere a la represión de infracciones a la citada ley nacional, queda demostrada con la cifra total de multas aplicadas desde esa fecha hasta el presente, es decir, en el período de un año, que asciende a $ 325.810, que corresponde a 1.340 sumarios. Además, quedan en trámite numerosos sumarios, que oportunamente serán sometidos por el Ministerio de Trabajo y Economía a resolución del Poder Ejecutivo.



Ha quedado constituída la Asoc. del Transporte Automotor de Pasajeros

En una asamblea general de personal afín, fué constituída la Asociación del Transporte Automotor de Pasajeros, habiéndose elegido la siguiente Comisión Directiva:

Presidente: José Varese; vicepresidente: Nicolás Cardo; secretario: Nicolás Mencalo; tesorero: Hiroschi Kakino; protesorero: Domingo Bolentro; Vocales: Armando Solito, Adolfo Falchini, Christian Berger y Miguel Galloto. Síndico: Manuel Guevara.

Estuvieron presentes en esta reunión representantes de las empresas: Helvecia, Esperanza, San Jerónimo Norte, San Cristóbal, El Norte, Sarmiento, San Carlos, Franck, El Cóndor, Central Rafaela y Pájaro Azul, Espiga de Oro, La Unión y El Oeste.

LOTERIA Popular

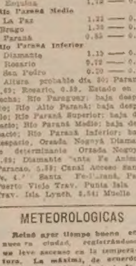
Ayer se realizó el sorteo correspondiendo el premio mayor al número:

5.119

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

30096	5021	19304	22536	27358
30973	1689	4972	5389	3812
7455	11687	16275	19168	22939
25497	29713	30254.		

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS



Paraná, julio 23 de 1948.

Desig. Hid.	Alt.	Creció	Baja
Río Paraguay			
Formosa	—	—	—
Bermejo	6.95	—	0.05
Río Alto Paraná			
Puerto Iguazú	1.28	—	0.02
Posadas	0.53	Igual	—
Río Paraná Superior			
Corrientes	0.97	—	0.02
Esquina	1.72	—	0.02
Río Paraná Medio			
La Paz	1.22	—	0.04
Brago	1.38	—	0.04
Paraná	0.85	—	0.05
Río Paraná Inferior			
Diamante	1.15	—	0.04
Rosario	0.72	—	0.07
San Pedro	0.20	—	0.29

Altura probable día 30: Paraná. 0.69; Rosario, 0.59. Estado en la fecha: Río Paraguay: baja despacio; Río Alto Paraná: baja despacio; Río Paraná Superior: baja despacio; Río Paraná Medio: baja despacio; Río Paraná Inferior: baja despacio. Orzada Nogoyá Diamante determinante Orzada Nogoyá. 5.89; Diamante Santa Fe Animas Paracao. 5.59; Canal Acceso Santa Fe, 4.7 Santa Fe-Paraná, Paso Puerto Viejo Trav. Punta Isla y Trav. Isla Lynch. 5.54; Muelle a Paraná. 3.56; Paraná La Paz Acceso Puerto Paraná Canal Costa, 2.56; Puerto Viejo Trav. Punta Isla, 4.64; La Paz Esquina Cortada San Juan, 2.22; Esquina Corrientes Paso Cortada Yurahatá, 3.50.

METEOROLOGICAS

Reinó ayer tiempo bueno en nuestra ciudad, registrándose un leve ascenso en la temperatura. La máxima, de acuerdo con los datos del Colegio la Inmaculada Concepción fué de 16 grados con 8 décimas, mientras la mínima 8 grados con 4 décimas. El barómetro marcó 753-50. La dirección del viento es oeste, con una velocidad de 16 kilómetros por hora. La humedad relativa 48 por ciento.

EN EL INTERIOR

El Observatorio Meteorológico Nacional dió el siguiente pronóstico para hoy en la zona del litoral: Parcialmente nublado aclarando, moderado descenso de la temperatura.

La Asamblea de los Empleados Públicos

SE REALIZO CON NUMEROSA CONCURRENCIA

Con una concurrencia que colmó la capacidad del local de la Casa Social Católica, se realizó ayer a la hora anunciada, la asamblea de los empleados públicos, convocada por la Federación de Entidades. El acto se desarrolló en forma muy correcta y entusiasta; los oradores fueron calurosamente aplaudidos y las mociones detenidamente consideradas y aprobadas después de discutidas, y estudiadas las que atendían a las cuestiones que se plantearon.

En primer término se cantó el himno nacional y se rindió un homenaje a Oscar R. Battagliotti y Oscar La Cueva, recientemente fallecidos, poniéndose la asamblea de pie.

Seguidamente usó de la palabra el presidente de la Federación señor Guillermo Paravan hijo, reseñando toda la creación de la entidad y toda la obra realizada desde su fundación, deteniéndose en el detalle de las gestiones para el aumento de sueldos, el pago de los mismos, la obtención de los quinquenios, de la Ley de Indemnización por despido, y la sanción de las modificaciones de Ley de Pensiones y Jubilaciones.



EL ACTO DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS.— Aspecto que ofrecía la sala de la Casa Social Católica al comenzar la asamblea de los empleados públicos que tuvo lugar ayer a las 17 horas. Pocos minutos después la sala fué colmada por la concurrencia

Se refirió luego a los motivos que decidieron la convocatoria de la asamblea y lo que esperaba de ella.

Habló luego el señor Chappel, vicepresidente del organismo, asumiendo la representación de los empleados de Rosario; en seguida lo hizo el señor Sánchez Loria, por la Unión del Personal Provincial.

En cuarto término habló el señor Miguel Alfredo Barcos, secretario general de la Asociación de Empleados Públicos de la Provincia, e informó del desarrollo y las decisiones de la asamblea realizada en Rosario y leyendo el comunicado oficial del Gobierno de la Provincia.

Al ponerse en consideración el primer punto del orden del día, se aprobaron todas las actuaciones de la mesa directiva de la Federación.

Se pasó al segundo punto, exponiéndose y aprobándose las siguientes mociones:

Del señor M. A. Barcos: Que se pida al Superior Gobierno de que ordene el pago de los sueldos del mes de julio con el aumento de los 100 pesos.

Del mismo: Que para el pago de los aumentos correspondientes de enero a junio inclusive se dé un plazo de 15 días, dentro de los cuales el P. E. deberá llenar todos los trámites legislativos, administrativos, etc., para que al término del mismo el empleado cobre tales aumentos, agregando la asamblea de que si dentro de los 15 días no se ha contemplado este pedido, se faculta a la C. D. de la Federación para que resuelva la actitud a seguir. Estas dos mociones fueron apoyadas por varios asambleístas y finalmente votadas por unanimidad.

Luego fué votada y aprobada la siguiente moción, formulada por el citado señor Barcos: Que teniendo en cuenta de que en el presupuesto de 1948 en vigencia hay empleados como los del Consejo de Educación que no gozan de una categoría de aumento, se pida al P. E. que los incluya en tal beneficio para que así estén en iguales condiciones todos los empleados de la Provincia.

Finalmente, como una expresión de deseos, se aprueba una moción del señor Paez, en el sentido de que la asamblea vería con agrado que el P. E. abonara inmediatamente los sueldos de la equiparación a los maestros de la provincia.

Fueron rechazadas las siguientes mociones: de pedir que en un plazo de 10 días el P. E. convoque a sesiones extraordinarias; de que dentro de 48 horas el S. Gobierno convoque a las mismas sesiones; de que dentro de 7 días, una y 10 días otra, el Gobierno pague los aumentos; de repetir los telegramas cursados por la asamblea de Rosario.

Venció el plazo para el pago de un impuesto

Las autoridades Municipales nos han solicitado que recordemos a los contribuyentes que el día 31 del corriente mes, vence el plazo establecido para el pago de la tasa de Inmuebles, Derecho de Inspección y Registro.

Agregan que vencido dicho plazo, los referidos impuestos serán cobrados con el recargo del seis por ciento sin perjuicio de la multa. Además, es conveniente que los contribuyentes no esperen el último momento para concurrir a pagar porque haciéndolo así, como ha ocurrido en otros años, se pierde mucho tiempo por la aglomeración de público.

Fallecimiento del Dr. Clemente Alvarez

Con motivo de haber fallecido ayer en la ciudad de Rosario, el Dr. Clemente Alvarez, el Rector de la Universidad Nacional del Litoral, ha dictado una resolución en la cual se expresa, que "ante el deceso del Dr. Clemente Alvarez, ex profesor de la Facultad de ciencias médicas, farmacia y ramos menores, ex delegado titular al Consejo Superior y miembro de la Academia de la Universidad Nacional del Litoral, cargos en los que se desempeñó con inteligencia, dedicación y dignidad", resuelve: Adherir al duelo ocasionado por el fallecimiento del doctor Clemente Alvarez, y enviar nota de pésame a la familia del extinto, con copia de la resolución.

EL NUEVO JEFE DE POLICIA DE BELGRANO

Designado por el Poder Ejecutivo de la Provincia, el doctor Humberto F. Macagno, jefe de Policía del departamento Belgrano, será puesto mañana en posesión del cargo. A tales fines, viajará a la localidad de Las Rosas, el ministro de Gobierno, Sr. José G. Ghio, quien le dará posesión.

Fué Puesto en Posesión de su Cargo el Intendente de Rafaela

EL MINISTRO DE GOBIERNO SEÑOR JOSE GHIO HABLO EN ESA OCASION

En una ceremonia cumplida poco después de las 18 del día de ayer en el Palacio Municipal de Rafaela, el ministro de Gobierno, señor José G. Ghio, puso en posesión del cargo al nuevo intendente municipal de aquella ciudad, señor Domingo Albornoz. Congregó a las autoridades de aquella ciudad, estando presentes el Tte. Cnel. Mina, jefe del Distrito Militar de Rafaela; el jefe de Policía interino, señor Becaris; los diputados Castro y Pascual; el senador Germano; delegaciones del comercio, la banca y la industria y delegaciones de sindicatos obreros.

De nuestra ciudad concurrieron el Intendente municipal, señor Julio César Becerra; los secretario de Gobierno, Dr. Francisco Luque López, y de Hacienda y Obras Públicas, Dr. Cecilio Durán. Una vez que se dió lectura al decreto de designación, habló el ministro de Gobierno, Sr. Ghio, y seguidamente hicieron uso de la palabra el presidente del Concejo Deliberante, Sr. Sergio Morales, que hasta ahora estuvo a cargo del Departamento Ejecutivo Municipal y, finalmente, lo hizo el nuevo Intendente municipal.

En el Hotel Toscano, las autoridades de dicha ciudad ofrecieron un banquete al ministro de Gobierno y sus acompañantes.

EL DISCURSO DEL MINISTRO

El Ministro de Gobierno señor José G. Ghio, al dar posesión de su cargo al Intendente Municipal de Rafaela pronunció el siguiente discurso:

"Señores: La ceremonia a que asistimos, y que me toca presidir como Ministro de Gobierno, en representación del Poder Ejecutivo de la Provincia, tiene un significado de auspicioso: el de que quien es objeto de este acto y asume el carácter de Intendente Municipal en esta ciudad ya lo ha ejercido con el beneplácito general en una época cuyo recuerdo ha de estar vivo aun en la memoria de la mayoría de los circunstantes.

Sin el propósito de extenderme en apreciaciones retrospectivas acerca de la actuación de don Domingo F. Albornoz como Intendente Municipal de la ciudad de Rafaela, sólo he de permitirme aludir a su administración meritoria que cumplió y que, aparte del necesario saneamiento de las finanzas municipales, a que hubo de proceder —porque, en esto, como en todo, parecería que la historia siempre se repite— supo también concretar diversas obras públicas que merecieron por entonces el consenso popular y que vinculan su nombre al historial edilicio de esta laboriosa ciudad de Rafaela.

Por otra parte, como ex presidente de la Usina Eléctrica Municipal, cargo que desempeñó durante el período por el que fuera designado y en cuyo transcurso actuó con la corrección y con el ejemplar empeño que le son característicos, la obra cumplida por él en tal sentido es también suficientemente conocida y ha sido valorada y reconocida como una acción pública de notoria valía.

Si a todo ello agregamos el mérito mayor, para quienes sabemos lo que significa como trasunto de dignidad, de haber desarrollado su actividad profesional como escribano público a través de varios lustros, con esa honestidad propia de los hombres de bien, tendremos bosquejada a grandes rasgos, la personalidad de quien, por gravitación de sus antecedentes personales, llega una vez más a ocupar el honroso cargo de Intendente Municipal de esta ciudad, dispuesto a perseverar en el afán de ser útil a sus convecinos, y de realizar por ella y para ella la obra de beneficio general a que aspiran los hombres con sanas y nobles inquietudes.

El señor don Domingo F. Albornoz reasume la Intendencia de la ciudad de Rafaela en circunstancias acaso menos promisorias que las perspectivas que se le depararon con motivo de su actuación anterior, en este caso como consecuencia del desequilibrio económico operado en el presupuesto municipal cuya nivelación exigirá de él, con la colaboración del H. Concejo Deliberante, un reajuste similar al arbitrado para lograr el saneamiento financiero que otrora requiriera regularizar la anómala situación porque la Municipalidad de Rafaela atravesara. Si entonces pudo salir airoso en semejante trance, no hay sino motivos valederos para confiar en que habrá de adjudicarse un nuevo éxito.

En tal sentido formulo votos por que el titular de la Intendencia Municipal de Rafaela, durante la gestión que hoy inicia, ratifique los aciertos con que supiera actuar anteriormente, para triunfar también en la difícil emergencia.

Con mis deseos más fervientes de que ojalá se cumpla tan grato como auspicioso vaticinio, quedaís, señor Domingo F. Albornoz, en posesión del cargo de Intendente Municipal de la ciudad de Rafaela para el que habéis sido designado y cuyas funciones os invito a asumir en nombre del Poder Ejecutivo como intérprete de su complacencia.

Esta noche sesionará el Concejo Deliberante

Para esta noche, a las 21 horas, está citado el Concejo Deliberante de nuestra ciudad. Deberá considerar varios asuntos, entre los que figura el relacionado con los aumentos de la tarifa de los servicios eléctricos, y otros de menor importancia.

Organiza un festival la tribu estudiantil Anahí

Las autoridades de la Tribu Estudiantil "Anahí", han resuelto realizar una reunión bailable en el Salón del Club Universitario el día 31 del cte. Los pedidos de tarjetas pueden hacerse a los siguientes números telefónicos: Lilian Rodríguez 19394; Yves Ricosti 12466; Ofelia Bonaparte 12909.

Pago de sueldos en el Liceo Municipal

El Departamento Ejecutivo Municipal ordenó ayer el pago de los sueldos al personal del Liceo Municipal, correspondiente al mes de Junio último.

Ello ha de continuar en el día de la fecha, hasta terminar. Acerca de esto el Intendente ha iniciado gestiones para que en lo sucesivo dichos pagos se puedan realizar con la oportunidad debida.

Nota de Obreros de la Intendencia, Cesantes

SON PERTENECIENTES A LA S.O.E.M. LOCAL

Firmada por un núcleo de ex obreros municipales dejados cesantes recientemente y pertenecientes al Sindicato Obreros Municipales, hemos recibido con pedido especial de publicación, la siguiente nota:

Santa Fe, julio 22 de 1948.— Señor Presidente del Concejo Deliberante, S|D.— Sin que por la presente le quieran rebatir, controvertir o juzgar a nadie, los suscriptos en su carácter de obreros y empleados municipales creen obligatorio dirigirse por intermedio del señor Presidente al H. Concejo Deliberante, formulando algunas aclaraciones necesarias para dejar sentada su conducta y posición gremial.

Al tratarse el subsidio al sindicato S.O.E.M., el concejal señor Raimundo Abraham, formuló oposición a su otorgamiento por considerar que todos los agremiados al mismo, eran dirigidos por varios Jefes de Sección y que estaba constituído por personal municipal expulsado de A.S.O.E.M.

Tal hecho es inexacto; los suscriptos y otros muchos socios de S. O. E. M., cuya nómina ofrecemos traer, si el H. Concejo lo estima prudente, nunca hemos sido socios de A.S.O.E.M. ni menos hemos sido expulsados del mismo.

Aclaramos que tampoco somos dirigidos por jefe o jefes algunos. Como prueba basta con citar que el Presidente de S.O.E.M. es un obrero del Matadero Frigorífico Municipal, el Sr. Miguel Tavella y el Secretario General, es un empleado, el señor José A. Salvidia.

En contraposición a ésto A.S.O.E.M. es presidida y dirigida por un Jefe de Sección, o más propiamente por el propio Asesor Letrado de la Municipalidad, Dr. Rafael M. Fusé, funcionario que no puede legal, ni moralmente, ser Presidente de un sindicato y a la vez Asesor Letrado, de la parte que viene a ser o a representar "un verdadero patrón". Entre el Sindicato y la Municipalidad, existe, aunque más no sea en potencia, una situación antagónica. Las huelgas producidas durante el año 1948 y las dos acaecidas en 1947, prueban que esos antagonismos no son hipotéticos sino reales. Los continuos planteamientos hechos por A.S.O.E.M. a la Municipalidad, es otra prueba de que la Municipalidad y A.S.O.E.M. son partes contrarias.

El Cód. Penal en su art. 272, califica como prevaricato el hecho de que los fiscales, asesores y demás funcionarios encargados de emitir dictamen ante las autoridades, representan partes contrarias, simultánea o sucesivamente o que de cualquier otro modo, perjudicaren deliberadamente la causa que le estuviera confiada.

Los comparecientes son, por sobre todo, trabajadores y gremialistas y en tal orden de cosas, no aceptamos que un Asesor Letrado y tan luego el Asesor de la parte patronal, pueda estar al frente de un sindicato, porque no puede, moral, ni legalmente, cumplir con las dos partes.

Prueba de ello es que en las últimas huelgas, la Municipalidad, no pudo contar con el asesoramiento de su propio Asesor.

En cuanto a la acción sindical de A.S.O.E.M. los hechos la juzgan; pese a haber realizado, en 1947, dos huelgas por no haberse abonado los haberes, dentro de los diez primeros días de vencido el mes respectivo, en abril de 1948, tolera que no se abonen los sueldos y la tolerancia, no es por comprensión o colaboración, si no porque a sus dirigentes —entiéndase bien, a sus dirigentes— por motivos políticos y gremiales, la huelga o el reclamado no era conveniente a sus intereses.

Tampoco es tarea gremialista, pedir la separación de obreros o empleados reacios a ser instrumentos de tres o cuatro personas que utilizan las posiciones gremiales para escalamientos administrativos, para no trabajar y para dirigir categorías de "caudillos".

Saludamos al señor Presidente del H. Concejo Deliberante, con nuestra más atenta consideración.

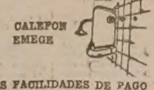
S. O. E. M. HACE UNA ACLARACION

El Sindicato de Obreros y Empleados Municipales (S.O.E.M.), legalmente representado por la C. D., hace saber que no ha autorizado en ningún momento y que publicamos en esta misma edición, la publicación aparecida en el diario "El Litoral" del día de ayer (22|7|48), referente a expresiones vertidas en el seno del H. C. D., y entiende que la responsabilidad de tal publicación compete a quien firma la comunicación a que se refiere "El Litoral".— Santa Fe, julio 22 de 1948.— Miguel Tavella, presidente; José A. Salvidia, secretario general; C. A. Mosert, secretario de prensa.

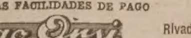












Rivadavia 2845
T. A. 31704

DIVERSOS ASPECTOS DE LOS ACTOS CUMPLIDOS AYER EN HONOR DEL Tte. CORONEL CASTRO





DOS ASPECTOS DE LA DEMOSTRACION OFRECIDA EN LA F. A. T. A., EN HONOR DEL SECRETARIO DE TRANSPORTES DE LA NACION, Teniente Coronel Juan F. Castro. En la primera aparece el nuevo secretario de Estado, acompañado de los dirigentes de la entidad y delegados del interior del país que concurrieron. En seg undo término, un aspecto del lunch ofrecido por la entidad, cuya no ta fué captada mientras el Tte. Cnel. Castro, se dirige a la concurr encia, sobre lo que comentamos en la crónica referente al acto

Magníficas Proyecciones Alcanzaron los Actos de Agasajos al Teniente Coronel Juan Castro en la Ciudad de Rosario

El Gobernador de la Provincia Concurrió con Cuatro Ministros

Con franco éxito, se cumplieron ayer en la ciudad de Rosario, los actos programados con motivo de la visita del Secretario de Transporte de la Nación, Tte. Cnel. Juan F. Castro, organizados por la Federación Argentina de Transporte Automotor y el Sindicato Universitario del Litoral.

Una calificada comitiva acompañó al Tte. Cnel. Castro, en su viaje desde la Capital Federal, entre los que se encuentra el Edecán de Servicio del General Perón. El automóvil que conducía al nuevo secretario de Estado y la caravana de vehículos que le acompañaron, arribó a la ciudad de Rosario, poco después de las 11 e inmediatamente se sumaron numerosos coches de los taximetristas locales, quienes tributaron una recepción de contornos sencillamente magníficos, en cuya expresión de simpatía, evidenciábase un gran entusiasmo, que se tradujo a través de prolongados toques de bocinas de los respectivos vehículos, como corolario del júbilo por tan significativa visita.

El Tte. Cnel. Castro, efectuó diversas visitas a establecimientos de la jurisdicción de Rosario, llegando a Estación Pérez y finalmente visitó el Frigorífico. En horas de la tarde realizó otras visitas.

EN LA F.A.T.A.

Conforme se había anunciado, el Secretario de Transporte de la Nación, llegó al local de la Federación de Transporte Automotor, sito en calle Entre Ríos 1246, aproximadamente a las 13 horas, donde le aguardaban los miembros de la Comisión Directiva y una numerosa concurrencia, formada por delegados del interior del país.

La presencia del ilustre huésped, fué recibida con una cerrada ovación que culminó con vítores para la persona del Teniente Coronel y expresiones de simpatía por el nuevo Secretario de Estado y primer Ministro de Transporte. Inmediatamente de su llegada, recorrió las dependencias del local, en compañía del presidente de la entidad señor Enrique Griefell. Seguidamente le fué ofrecido un lunch del que participaron todos los delegados de Transportes que de los distintos puntos del país habían concurrido.

LOS DISCURSOS

El secretario de Prensa de la F.A.T.A. señor Parodi, pronunció algunas palabras de salutación y posteriormente el Presidente de la Federación Argentina de Transporte Automotor, don Enrique Griefell, ofreció la demostración, haciéndolo en una feliz improvisación, en cuyos párrafos, destacó la posición de la institución y señaló el afecto conque el Secretario de Transporte goza en el seno de la misma finalmente ratificó la seguridad del apoyo del gremio y de la entidad madre, para todas y cada una de las iniciativas que tiendan a propender el bienestar general de la nación encarnados en la política del transporte.

HABLA CASTRO

Acallados los aplausos que rubricaron las palabras del Sr. Griefell, el teniente coronel Castro, agradeció la demostración y las atenciones recibidas por el gremio y en breves palabras, señaló algunos aspectos básicos de su función específica al frente de la Secretaría de Transporte de la Nación, adelantó el Secretario de Estado, que en breve se darán a conocer algunos detalles relacionados con la nueva estructuración de la política del transporte, empero aseguró que siempre tendrá en cuenta las propuestas y la cooperación de la FATA, cuyos dirigentes, —agregó— han colaborado siempre en pro del mejoramiento del transporte. Finalmente, exhortó a la unión de ideas y pensamientos, inspirados en un sentido patriótico en cuyas bases prime sobre el interés personal, el bienestar general de la Nación, acorde los deseos del excelentísimo señor Presidente de la Nación General Perón. Con las palabras del teniente coronel Castro, se dió término al acto en la FATA.

EN EL TEATRO EL CIRCULO

Más o menos a las 19 horas, dió comienzo el acto en el Teatro El Círculo, organizado por el Sindicato Universitario del Litoral, las instalaciones del coliseo, estaban totalmente colmadas de público y ofrecía un espectáculo magnífico.

Entrevistan a Castro



EL SECRETARIO DE TRANSPORTES DE LA NACION, Teniente Coronel Juan F. Castro, en su visita a la sede de la F.A.T.A., departe con algunos miembros de la Comisión Directiva, mientras recorre las dependencias de la entidad

Una Vista del Público que Concurrió al Coliseo



COMO PUEDE VERSE, la concurrencia de público al acto cumplido ayer en el Teatro El Círculo, en honor del Teniente Coronel Castro y que contó con la asistencia del Gobernador de la Provincia y ministros, ha sido numerosa y ello evidencia, en consecuencia, la simpatía que el nuevo Secretario de Estado, goza en dicha ciudad

Gobernador, Ministros y el Teniente Coronel Castro en el Teatro



OCUPAN EL ESCENARIO DEL TEATRO EL CIRCULO, el Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, quien posa al lado del Teniente Coronel Juan F. Castro, Secretario de Transportes de la Nación; le acompañan los ministros de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont; de Salud Pública, Dr. Manuel González Loza; de Orientación Profesional, Dr. Enrique Cárcamo; de Trabajo y Economía, Sr. Angel Costanzo, y miembros del Sindicato Universitario del Litoral, que organizaron el acto, so bre cuyo desarrollo nos ocupamos en lugar aparte de es ta página

A las 13.15 horas llegaron el Gobernador de la Provincia Doctor Waldino C. Suárez y el Teniente Coronel Juan F. Castro, cuya presencia fué recibida con aplausos por la multitud agolpada en las puertas del Teatro, seguidamente entraron los Ministros de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, de Salud Pública doctor Manuel González Loza, de Orientación Profesional, doctor Enrique Cárcamo, de Trabajo y Economía señor Angel Costanzo, el Secretario General de la Gobernación, señor Francisco Sierra, otros funcionarios de la Administración y delegados de entidades sociales, culturales y sindicatos, quienes se ubicaron en el escenario conjuntamente con las autoridades. El escenario estaba arreglado con exquisito gusto y servía de fondo, dos grandes fotografías del Primer Mandatario de la Nación, General Juan Perón y su dignísima esposa Doña María Eva Duarte de Perón, colocados entre el escudo y la Bandera Argentina.

EL ACTO

Al dar comienzo el acto, la Banda de Música de la policía de Rosario ejecutó el Himno Nacional Argentino, que fué coreado por la concurrencia y delegaciones escolares que ocupaban los palcos altos. Seguidamente ocupó el micrófono un miembro del Sindicato organizador, posteriormente lo hizo un obrero ferroviario, en cuya oportunidad, se le entregó al teniente coronel Castro, una plaqueta de oro, como prueba de lealtad. Usó de la palabra el Delegado de la Filial Rosario, de la Confederación General del Trabajo, siendo todos aplaudidos.

HABLA CASTRO

Finalmente, el teniente coronel Castro, pronunció un breve pero conceptuoso discurso, agradeciendo en primer término la demostración y el cálido homenaje de la entidad organizadora y finalizó su discurso, refiriéndose a diversos problemas de orden general y destacó la obra que viene cumpliendo el gobierno de la Revolución. Las palabras del nuevo Secretario de Estado, fueron muy aplaudidas por la concurrencia que hizo escuchar sus expresiones de adhesión al General Perón, su señora esposa y al Gobernador de la Provincia doctor Waldino Suárez, que se hallaba presente. El primer mandatario de Santa Fe, agitando su brazo, respondía a los vítores de la concurrencia.

ADHESIONES RECIBIDAS

En oportunidad del agasajo tributado en honor del Secretario de Transporte de la Nación, recibieronse numerosas adhesiones de entidades y funcionarios del país, cuya nómina es la siguiente:

Confederación General del Trabajo, Confederación del Personal Civil de la Nación, Unión Ferroviaria, Federación Argentina del Transporte Automotor, Sindicato Obreros de las Industrias de la Alimentación, Municipales, Centro de Estudiantes de Perfeccionamiento Técnico y Partido Unico Femenino 17 de Octubre Peronista Reorganizado, Federación Obrera Argentina de Transporte Automotor y Afines, Centro Universitario Argentino, Partido Universitario Renovador de Ciencias Médicas, Partido Universitario Revolucionario de Ciencias Económicas, Ateneo Bancario, Asociación ex-Alumnos Adela Villa de Klinger.

LA CENA EN EL CIFRE

Anoche a las 22.30 horas, ofrecióssele una cena en honor del Teniente Coronel Castro, en el Cifré, a la que el Gobernador de la provincia, no pudo asistir, concurriendo en su representación, los Ministros de Hacienda, Doctor Alvaro González, de Salud Pública, Doctor Manuel González Loza y de Orientación Profesional, Doctor Enrique Cárcamo.

CONFERENCIA DE SUAREZ Y CASTRO

Terminado el acto realizado en el Teatro El Círculo, el Gobernador de la Provincia doctor Waldino C. Suárez, mantuvo una conversación con el Secretario de Transporte de la Nación, Teniente Coronel Juan F. Castro, la que transcurrió en términos sumamente cordiales. Posteriormente el primer mandatario de Santa Fe, se despidió del secretario de Estado y abandonó el local.

El Acto de Recepción en la F.A.T.A.



DURANTE EL ACTO DE RECEPCION tributado en la sede de la Federación Argentina de Transporte Automotor, en honor del Secretario de Transportes de la Nación, Teniente Coronel Castro; el presidente de la entidad local, señor Enrique Griefell, pronunció un breve discurso, al que respondió cordialmente el agasajado, en cuya oportuni dad se ha tomado la presente nota gráfica

El Orden

CREACION DEL CENTRO DE ORIENTACION PROFESIONAL

Complementando la implantación del preaprendizaje en los establecimientos de enseñanza primaria dependientes del Consejo Nacional de Educación, las autoridades de este organismo, han dictado una resolución a todas luces llena de inteligencia y que habrá de poseer innegables alcances dentro de la docencia nacional, por la que se crea el Primer Centro de Orientación Profesional, encomendando a la Secretaría de Didáctica, todas las tareas relativas a su organización, al igual que el estudio de las posibilidades que existen para crear centros de idéntica naturaleza en la Capital Federal y en ciudades del interior.

Se han tenido en cuenta para dicha creación conceptos emitidos ya por el P. E. de la Nación, al implantarse el preaprendizaje, reafirmando así, que "la escuela no puede limitarse a instruir", sino que a ella también le corresponde "descubrir y fomentar vocaciones, diagnosticar aptitudes" con el objeto de crear hábitos de trabajo, capaces de contribuir a la formación y orientación del hombre argentino.

No escapa al entendimiento de quienes frecuentan y conocen estos problemas pedagógicos,que una tarea de tanta significación, exige el dominio de conocimientos y funciones, que reclama ala colaboración de la psicotecnia, cuyo campo de acción, de hecho impone contar con el personal especializado, puesto que únicamente los que acuerdan a esta experiencia el valor que la misma posee estarán en condiciones de acometer una labor de singular significación docente.

¿Qué objetivos se persiguen con la creación del Centro de Orientación Profesional? Entre los de mayor relieve, se halla el de colaborar estrechamente con los maestros, puesto que al descubrir las vocaciones de los alumnos, se podrán brindar a los educadores, los elementos para cimentar la cultura del niño y obtener un mejor aprovechamiento de las cualidades, facultades intelectivas e inquietudes emocionales, que serán los puntos de partida para la estructuración definitiva de la personalidad, la que al cimentarse sobre la razón y el equilibrio de los valores formales, nos dará el buen artesano, el empleado capacitado y el profesional auténtico, anulándose de tal suerte la obra improvisada y al desadaptado, que en ciertas etapas de la evolución educativa ha llegado a constituir legión.

Pero la base sobre la que se cimenta tal creación, es aquella que se se refiere directamente a la "orientación profesional", que podrá lograrse mediante la aplicación de aquellos métodos que la psicotécnia aconseja como valederos y positivos y que en el terreno de la práctica han demostrado cuan útiles son para materializar los propósitos que se persiguen y el fortalecimiento de la capacidad profesional de millares de educandos.

Utilizando los servicios del nuevo organismo, no sólo en la metrópoli sino también en el interior del país, donde la instalación de centros similares son absolutamente necesarios, pronto se podrán apreciar los beneficios derivados de su aplicación en los establecimientos escolares, desde los cuales, al egresar una vez cumplida la etapa de la enseñanza primaria, los niños tendrán un concepto cabal de cuáles son sus aptitudes y cuál es el oficio que consulta sus más íntimas inquietudes vocacionales; de ese modo, cada centro de orientación, trabajará positivamente para lograr la "formación integral del hombre argentino".

Las experiencias realizadas hasta el presente en varias provincias, han demostrado la eficacia de la labor acometida, por cuya razón, es menester coordinar la acción orientadora, pensando que sus beneficios tendrán la debida amplitud, favoreciendo así los anhelos que el P. E. de la Nación sustenta en bien del ciudadano, elemento básico para la grandeza del país.

LA REALIDAD DE LO OCURRIDO EN LA AIR

El pueblo argentino ha calificado duramente la maniobra que agentes de Wall Street pretendieron realizar en la famosa sesión final de la asamblea de la Asociación Interamericana de Radiodifusión, realizada el sábado anterior. Pero al lado de la indignación nuestra —lógica reacción de la dignidad ofendida— está la de los delegados asistentes a ese congreso que no estaban complicados en el complot, a quienes se pretendió sorprender presentando la moción de declaración a último momento, en horas de la mañana después de toda una noche de sesión, para arrancarles arteramente su consentimiento, que sólo dormidos hubieran prestado. Porque hasta en eso les falló la maniobra. Los delegados argentinos se mantuvieron alertas y cuando estalló su reacción tuvieron a su lado a todos los buenos amigos de latinoamérica.

HABLA EL DELEGADO DE COLOMBIA

Para dar una idea de lo que piensan esos delegados a quienes se trató de sorprender, vamos a presentar a nuestros lectores las declaraciones hechas por el señor Fabio Vásquez, representante de la Asociación Nacional de Radiodifusoras de Colombia, entidad que representa al noventa por ciento de las broadcastings de su país. Hablando para un colega de la Capital Federal dice el señor Fabio Vásquez:

Nunca, por ningún concepto, mi país hubiera firmado una propuesta semejante. Era una puñalada por la espalda a un país que todos los colombianos amamos y respetamos. Era intervenir sin el menor derecho, más aún, a sabiendas de una falsedad, en asuntos en los que nada tiene que hacer la AIR, que escapan totalmente a nuestras atribuciones y que, además, son exclusivamente argentinos, como que atañen a la soberanía del país. ¿Cómo habíamos de aceptar nosotros, colombianos, un ultraje semejante a una nación amiga y admirada, cuya conducta es ejemplo para toda América y cuya posición, en esta como en tantas otras cosas, los colombianos comprendemos, admiramos y compartimos?

Estamos lealmente afiliados a la Asociación Interamericana de Radiodifusión, porque siempre hemos creído que con ella sería posible hacer una gran obra de unión y comprensión entre los países americanos a través de ese instrumento magnífico que es la radio. Pero después de lo que vimos y sufrimos en la asamblea, después de observar las cosas raras que allí pasaron, las maniobras e intrigas de comisión y, finalmente, ese atropello incalificable que fué el proyecto que algunos delegados presentaron a última hora yo, personalmente, estoy pensando si realmente no está amenazado el porvenir de AIR y si las naciones latinoamericanas encontrarán en ella lo que con tanta sinceridad creyeron encontrar.

A mí, sin duda porque me incorporé tarde a la asamblea y también quizás porque no confiaban en que sirviera como títere, no me hablaron mucho del asunto. Pero sé que un pequeño grupo de cuatro o cinco, encabezado por Goar Mestre, que representaba a las broadcastings de Cuba y por el uruguayo Cicco, que representaba a la vez a Uruguay y Nicaragua, habían empezado a preparar la maniobra. Me consta personalmente que el delegado del Perú los rechazó de plano cuando fueron a verlo, y se me ha dicho que igual actitud tomaron otras representaciones.

En realidad el grupo promotor era mucho menos numeroso de lo que pareciera por las doce o trece representaciones que suscribieron el proyecto. Hay que tener en cuenta que el Sr. Nunn, norteamericano, representaba a los broadcasters de su patria y además a los de Canadá y que el uruguayo señor Sicco, tenía también la doble representación de su país y de Nicaragua. El otro delegado nicaragüense que tenía voz pero no voto, está indignado y me ha dicho que si su patria hubiera estado representada por un nicaragüense y no por un extranjero, jamás su nombre hubiera aparecido al pie del infamante documento.

Lo peor de este asunto es que ni siquiera a los delegados consultados les dijeron exactamente de qué se trataba. Primero quiso hacerse una declaración oficial de la asamblea. Como no prosperaba, pretendieron hacerlo en forma de una declaración personal de los asambleístas pero a mí, repito, no se me dijo exactamente de qué se trataba y me consta que lo mismo ocurrió con varios otros delegados. Aun lo poco que se me dijo lo rechacé categóricamente. ¡Calculen cuál hubiera sido entonces mi reacción si hubiera conocido los términos exactos del proyecto! !De ellos como la mayor parte de los delegados, sólo me enteré cuando, presentado finalmente por Mestre, la delegación argentina exigió que fuera leído. Algunos delegados me confiaron que algunas veces no alcanzaron ni a darse cuenta lo que estaba en discusión, cuando ya se le requería su voto, que muchos otorgaron confiados en que todo allí se hacía de buena fe y que se trataba de declaraciones más o menos idealistas o teóricas. Pero después de lo sucedido en la madrugada del domingo, me doy cuenta del desasosiego en que estarán esos delegados amigos, tan confiados y, hasta ese momento, tan sin prevenciones.

La Argentina, que nos dió tan gentil, tan exquisita hospitalidad, no merecía de ningún modo la grosería con que se comportaron esos provocadores internacionales que pretendieron copar la asamblea. Tienen ustedes un país admirable en el que han puesto su fe y su esperanza todos los demás pueblos de latinoamérica. Yo respondo por los colombianos, que hoy miran al sur con tanto afecto como antes miraban con vana esperanza al norte. Y yo he viajado mucho por América. Sé lo que piensan los pueblos de los demás países hermanos y cómo admiran a este país maravilloso y a su jefe envidiado, el General Perón.

LOS CAMPAMENTOS DE TURISMO OFRECERAN DESCANSO A LOS TRABAJADORES DEL PAIS

Reviste singular importancia para el fomento del turismo, el proyecto de ley, que ha remitido por intermedio del Ministerio de Hacienda, Economía y Previsión de Buenos Aires, el P. E. de dicha provincia, a la legislatura bonaerense y por el cual se autoriza la realización de una operación de crédito hasta la suma de 20 millones de pesos con destino al estudio, proyecto, construcción, habilitación y funcionamiento de campamentos de turismo en ese Estado.

FUNDAMENTOS DEL PROYECTO

El gobierno bonaerense acorde con el P. E. de la Nación, se halla empeñado en dar una solución integral al turismo social y en tal sentido, funda esa iniciativa, expresando entre otras cosas que: "Las clases económicamente más modestas y la clase media son factores básicos para todo progreso industrial y comercial, por ello es que las actuales autoridades orientan su acción en el sentido de que la riqueza de la comunidad sirva eficientemente a sus necesidades primarias y a su elevación cultural".

Agrega luego, que "El Estado debe velar para que la salud física y espiritual del pueblo se vigorice constantemente de modo tal que contribuyendo con todos los recursos a su alcance se eleve su nivel de vida en forma apreciable. Entre otros instrumentos conducentes a lograr dicho propósito, el fomento del turismo se destaca como uno de los más eficaces y útiles".

CREACION DE CAMPAMENTOS

Más adelante manifiesta: "Mediante los Campamentos de Turismo, se logrará que los beneficiarios de sus servicios recuperen las energías consumidas en el trabajo cotidiano, objetivo éste que estima indispensable no sólo su función de la salud física como factor principal del rendimiento y estímulo de la producción sino que también como elemento fundamental en el proceso invalorable de formación cultural".

En los campamentos de referencia, podrán realizarse espectáculos de sano esparcimiento, brindándose a los que concurran a los mismos, asistencia médica y asesoramiento turístico, contando igualmente con un parque de juego en un medio apropiado de clases de gimnasia dictadas por personal especializado, cuidando así un importante aspecto de la salud física y moral de los turistas.

DISTRIBUCION POR ZONAS

Los campamentos aludidos serán distribuídos por zonas y al efecto se han hecho estudios por las reparticiones técnicas, que han permitido determinar la conveniencia de ubicarlos, en sitios apropiados, que reunan las condiciones necesarias a sus fines.

De acuerdo con ello, las inversiones más altas se realizarán en la zona Mar y Sierras, porque en ella es posible efectuar un turismo de temporada. La zona Norte y Delta, no ha sido debidamente explotada para realizar un turismo racional, especialmente la comprendida en la confluencia de los ríos Paraná y Uruguay. También se promueve el turismo económico en lugares hasta ahora explotados por un núcleo de viajeros, en zona verdaderamente apta, como Carhué, Sierra de la Ventana, Chascomús, Lobos y Monte.



La creación de «Campamentos de Turismo» en todas las regiones del país, contribuirá a robustecer la salud física de la población, brindando el encanto del paisaje a millares de obreros y empleados, que hasta ayer estuvieron alejados de los beneficios del turismo social, debido a la falta de comprensión de los anteriores gobiernos, que sólo resolvieron esos problemas en favor de las clases pudientes.

LA INVERSION DE LOS 20 MILLONES DE PESOS

Conforme al proyecto que comentamos, los 20 millones de pesos, serán destinados a las siguientes obras: Para la zona de Mar y Sierra, 8.000.000 de pesos, distribuídos en Mar del Plata 2.300.000 pesos; Miramar, 2.300.000; Necochea, 2.200.000; Tandil, 950.000 y Balcarce, 250.000 pesos; para la zona Cruz del Sur, 2.300.000 pesos distribuídos en Carhué 1050000 y Sierra de la Ventana 1.250.000 pesos; para la zona de Las Lagunas, 1.000.000 de pesos distribuídos en Chascomús 500.000 pesos; Lobos, 250.000 y Monte 250.000 pesos; para la zona Norte y Delta, 2.700.000 pesos distribuídos, en el Delta, 1.500.000 pesos y Punta Lara, 2.200.000 pesos; para transportes, 1.200.000 pesos y para la instalación de campamentos en lugares de turismo a determinar por el Poder Ejecutivo, 5.000.000 de pesos.

OBRA QUE DEBE GENERALIZARSE

El ejemplo que brinda el P. E. de Buenos Aires, en lo que respecta al aprovechamiento de las condiciones naturales del panorama bonaerense, debe ser tenido en cuenta por los otros gobiernos de provincia, los que condyuvando con el gobierno nacional, podrán realizar una acción turística permanente, en favor de las clases populares, que en épocas anteriores no pudieron gozar del descanso merecido, ni de la rehabilitación física necesaria.

Sabemos que en nuestra provincia, la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, se halla empeñada en la realización de una obra de tal naturaleza, para lo cual cuenta ya con un programa de acción que al materializarse, llevará un amplio beneficio al pueblo trabajador santafesino.

De ese modo, Santa Fe, dará un impulso general a la actividad turística, ofreciendo al obrero los medios para su robustecimiento físico y utilizando a ese fin, los lugares de nuestro territorio donde la naturaleza ha sido pródigo y generosa.

El Alumbrado Público en el Barrio "7 Jefes"

SE SOLICITA LA AMPLIACION DE LA RED

Otro de los problemas que ha merecido la permanente atención de las autoridades de la Sociedad Vecinal "Barrio 7 Jefes", es el relativo a la ampliación del servicio del alumbrado público, por entender que de ese modo, se reclama un beneficio del que son acreedores numerosos vecinos que se domicilian en esa zona de nuestra capital.

La entidad de referencia, ha estado bregando desde su fundación, ocurrida en el año 1944, hasta el presente, habiendo obtenido muy escasas mejoras en lo que respecta a tal servicio, por esa razón es que ha insistido ante las autoridades respectivas sin haber logrado el éxito esperado. Debido a ello es que, últimamente, han renovado los reclamos confiando en que esta vez podrán ver satisfechas las aspiraciones de muchos pobladores.

Actualmente son numerosas las esquinas que carecen del alumbrado público, lo que hace que el tránsito por las calles de esa jurisdicción, en horas de la noche, revista cierta peligrosidad, aun cuando los que se domicilian en ella, son vecinos de buenas costumbres, que no han dado lugar a hechos que hayan necesitado la intervención policial.

Creemos que la aspiración del vecindario, recogida en los petitorios que eleva con frecuencia la institución vecinal aludida, tiene que ser complacida lo antes posible, para que de ese modo el progreso de esa zona se amplie, reportando beneficios generales para toda la ciudad.

En los memoriales presentados oportunamente, se puntualizan cuales son las esquinas que necesitan alumbrado, por ello, obrando tales antecedentes en manos de la sautoridades comunales, lo lógico y urgente es que se materialicen esas reclamaciones populares.

El Muro De Los Lamentos ¡Protesto!...

"SEGUIREMOS COMIENDO BIZCOCHOS"

Hemos recibido con destino a esta sección, una expresiva carta, cuyo contenido es el siguiente: "Sr. Director del diario EL ORDEN. Ciudad. De mi consideración: Después de dos días de "huelga", los propietarios de panaderías fueron autorizados a aumentar el premio del pan de más de tres piezas, no así el de dos y tres piezas, cuyo precio debe mantenerse en 40 centavos el kilo. Ayer fuí al almacén del barrio a comprar pan, como lo hago habitualmente, y el almacenero me dijo que había resuelto suspender la venta, debido a que la panadería le ha recargado el precio y no puede venderlo ahora a 40 centavos. Resulta, pues, que estamos en presencia de una nueva maniobra para obstaculizar la libre comercialización del pan con vistas a sacarle al consumidor algunos centavos más del bolsillo a breve plazo, cosa que precisamente acaba de denegar una resolución ministerial.

«Como se recordará, cuando se declaró la «huelga» de los propietarios de panaderías, éstos resolvieron fabricar solamente factura, y así fué que durante dos días tuvimos que consumir bizcochos o galletas. Nunca como entonces, me pareció más acertado aquello de que «a falta de pan buenas son tortas». Le confieso, señor Director, que yo hubiera preferido continuar comiendo bizcochos por tiempo indefinido, a ver qué pasa pues, aparte de que este procedimiento introduciría una interesante variante en el problema del pan, serviría para poner a prueba la disposición y capacidad de la población para contrarrestar el aumento de precio que se ve venir, sujetándonos estrictamente a esta consigna «Seguiremos comiendo bizcochos a ver qué pasa...». Lo saluda atentamente. (Fdo.): UN VECINO DEL SUR.

Se inició la venta de alcohol de quemar

Como se había anunciado, con el control del Ministerio de Trabajo y Economía, se ha iniciado ayer la distribución de la partida de alcohol de quemar obtenida para la venta directa a la población.

Ayer se realizó esa distribución en las Comisarías señaladas con anticipación.

En el día de la fecha se realizará en los siguientes lugares: Comisaría Barrio Centenario, a las 8 horas; Comisaría sección 1a. a las 9 horas; Comisaría sección 2a. a las 10; Sección 3a. a las 11 y Sección 5a. a las 12 horas.

Las entregas se realizarán a razón de un litro y a $ 0,65. Con la finalidad de facilitar la venta se recomienda al público llevar el importe justo.

Las ventas en los distritos Alto Verde, La Guardia y San José del Rincón, se realizarán en los locales de las comisarías esta tarde.

Resoluciones del Centro de Almaceneros Minoristas

Como estaba anunciado, en la sede social del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, se celebró Asamblea General Extraordinaria, para tratar en especial, el aumento de la cuota social entre otros asuntos.

Por gran mayoría, se resolvió elevar a tres pesos mensuales la cuota que deberán abonar los socios activos y, a dos pesos mensuales, la cuota que deberán abonar los socios cooperadores.

Además, la Asamblea autorizó a la C. D. para la venta de una finca de la institución y para la compra de un inmueble para camping de los asociados.

CONFERENCIA EN LA CASA DEL MAESTRO

Sobre el tema: "Etica, conducta y pedagogía", disertará el Dr. Domingo López Cuesta, en la Casa del Maestro. Este acto, según ya anunciámamos, tendrá lugar mañana, a las 19, con el auspicio de la Comisión de Actos Públicos.

La dedicación del señor López Cuesta a los problemas de la índole del tema, hace que el anuncio de esta conferencia haya despertado interes en nuestro medio donde el Dr. López Cuesta es ampliamente conocido por sus dotes personales y de estudioso.

DELEGADO DE LA UNIV. DEL LITORAL AL Cong. EDUCATIVO DE S. JUAN

El Rector de la Universidad Nacional del Litoral, arquitecto Angel Guido, designó representante de esa alta casa de estudios a la Conferencia Nacional de Coordinación de la Enseñanza, que está inaugurada hoy en la ciudad de San Juan, al profesor Pedro Oscar Murúa, quien se encuentra desde ayer en aquella capital.

Comunicado del Distrito Militar de esta ciudad

El Jefe del Distrito Militar 26, recuerda a las señoras y señoritas que en la segunda quincena del mes de septiembre, se iniciará el empadronamiento femenino. Si aún no tienen los documentos habilitantes deben gestionarlos de inmediato.

Molestias que Causan con el Escape Libre

DEBEN TOMARSE MEDIDAS CONTRA ESE ABUSO

Como todo conglomerado social, Santa Fe tiene su fisonomía propia y su población su idiosincracia particular. El clima, las tradiciones y las características de sus actividades influyen incuestionablemente en el espíritu de un pueblo, y nuestra ciudad, por esos factores coincidentes, se venía destacando por su ambiente tranquilo. Quizás los mismos santafesinos no apreciaron cabalmente esas particularidades, pero cuantos foráneos llegaban a esta acogedora capital, ya sea de "paso" o para radicarse en ella, estimaron, y exteriorizaron su satisfacción por convivir en ese sosiego tan reparador, que los reconfortaba y hacía olvidar el ajetreo y bullicio de las grandes urbes.

Pero las costumbres y los rasgos fisonómicos cambian con el tiempo: algunas veces como consecuencia del progreso y otras obedeciendo a transformaciones ambientales. No siempre ese cambio es beneficioso en todos sus órdenes, dado que lo que se gana en un sentido se pierde en otro. Tal el caso de nuestra ciudad. Sus actividades han experimentado un acrecentamiento significativo y han imprimido a sus habitantes una mayor agilización en su manera de desenvolverse. Ello es sumamente estimable y ha dado jerarquía a Santa Fe. No obstante, por despreocupación de quienes tienen la ineludible obligación de atemperar el ritmo de las actividades, para evitar extralimitaciones, se ha perdido la tan mentada tranquilidad y el aspecto acogedor. Más aún, se han venido permitiendo abusos, que no tienen justificación alguna, por más argumentaciones que se hagan en base al progreso y sus derivaciones en la vida ciudadana.

Así se presenta la anomalía de que el sosiego de otrora, ha sido reemplazado por estridencias y enervantes detonaciones. Y lo más asombrable es que no se trata de las sirenas de las fábricas, ni de ningún establecimiento industrial como podría pensarse. La intranquilidad, los sobresaltos nerviosos de los habitantes proviene de la desaprensión de los conductores de automotores, que en toda forma ocasionan, con toques innecesariamente prolongados, de bocinas, una vida inconcebible en una ciudad culta. El uso del escape libre, prohibido en todos los centros de la República, aquí es una manía común, y pese a esas ordenanzas, ha tomado caracteres increíbles y agotadores.

Un capítulo especial merecen las motocicletas, que parecieran que disfrutan de la inquietud que ocasionan a la población. A toda hora, sin respecto alguno para nadie, martirizan con el estruendo de esas máquinas, haciéndose odiosos y malquistándose con la población.

El escape libre no es algo imprescindible para el funcionamiento de los motores; es sólo una manía morbosa de intranquilizar a sus semejantes, y EL ORDEN se ha ocupado reiteradamente de este abuso incontrolado, sin que las autoridades pertinentes hayan tomado en cuenta tales reclamos, que son un eco de las quejas que diariamente hace llegar el vecindario. Una vez más puntualizamos esta perturbación a la vida ciudadana, con la esperanza de que no podrá seguir el "oído sordo" en este delicado asunto.

Tasación de inmuebles

El Gobierno de la Provincia por decreto originado en el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, dispone la inmediata tasación de los inmuebles del dominio particular ubicados en la manzana situada entre las calles San Jerónimo, General López, 9 de Julio y 3 de Febrero de nuestra Capital, con intervención del Ministerio de Finanzas y Obras Públicas. En los considerandos del decreto se expresa "que es obvio destacar la perentoria necesidad de ampliar dependencias destinadas a los Tribunales de esta Capital, necesidad que se hace más evidente a raíz de la creación de los nuevos Juzgados y demás oficinas judiciales, efectuada por el Poder Ejecutivo el pasado año.

EXPOSICION DE OBRAS DE PINTORES HUNGAROS

Hoy será abierta una muestra de óleos y grabados de pintores húngaros contemporáneos, quienes han captado a través de 20 obras, un vivo panorama del arte universal, como valioso testimonio del avance de la plástica en esa región del viejo mundo.

El organizador de la muestra, Sr. José R. Singerman, ha expuesto tales obras últimamente en las ciudades de Resistencia y Corrientes, con amplio éxito de la crítica y del público. La exposición en nuestra capital, que se realiza por gentileza de la firma comercial "Casa Goldin", San Martín 2621, estará abierta hasta el 28 del actual, dado que dichos trabajos tienen que ofrecerse a la contemplación en otros lugares del país y de América Latina.

Realidad de Nuestros Problemas Económicos

En Córdoba habló últimamente, el presidente del Consejo Económico Nacional. Con su claridad característica expuso ante autoridades y representantes de los medios económico-financieros de esa ciudad la realidad de la economía argentina frente a las evoluciones de la actual y difícil situación internacional. Habló el señor Miranda de la necesidad de incrementar la industrialización del país y al referirse, como ejemplo, al caso del algodón, señaló la situación presente que nos obliga a adquirir en el exterior ese producto para atender las exigencias de la industria, pero que para el año que viene estaremos en condiciones de competir con tejidos en el mercado internacional. Trató también Miranda problemas relativos al lino, a su industrialización completa en el país, a la producción de maní. «Nuestro país —afirmó— va a ser un mar de aceite y el mundo lo necesita». Destacó el presidente del Consejo Económico que hoy por hoy, se consume en el país más pan y más carne que antes. Por esa razón, no tenemos disponible mucho trigo para vender al exterior.

En el curso de su exposición el señor Miranda estimó que la depresión económica mundial no tendrá en el país ninguna repercusión concreta. El régimen bancario oficial ha logrado lo que hasta hace unos años parecía un milagro: poner el capital al servicio del país, vale decir, al servicio de todos y de cada uno.

Con respecto al «problema» de los dólares, Miranda preguntó quién los tenía en el mundo y que nuestro comercio con los Estados Unidos se mantiene dentro de sus normas habituales: «Estados Unidos —dijo— no nos compraba ni nos comprará, por el simple hecho de que tiene todos nuestros productos, faltándole la carne». Lo que se llama Plan Marshall —agregó— es hoy un plan político. Nosotros precisamos dólares, pero no tanto como se cree. Yo estimo que los tendremos porque en adelante no venderemos si no son dólares y los pueblos que los tienen se acostumbrarán a vivir sin comer o nos entregarán sus dólares.

Poco más adelante, el señor Miranda se refirió a la inflación y a las características que la misma ofrece en nuestro país. «La nuestra es de ricos y no de pobres, tal como sucede en otras partes del mundo. No ha de ser por cobardía a la inflación que hemos de dejar de industrializarnos. El criollo fué siempre peón del extranjero y los gobiernos anteriores estuvieron siempre pensando en alimentar a Europa y no a nuestro país».

Las palabras del señor Miranda, dichas sin eufemismos, sin giros literarios ni sospechosas entrelíneas, ubican el problema económico en sus justos términos. La Argentina debe industrializarse superando las agorerías de los eternos intrigantes. La experiencia pasada durante el último conflicto debe ser el incentivo mayor para emprender esa empresa sin hesitaciones. No estamos solo para alimentar al mundo, máxime cuando ese mundo se empeña en vivir guerreando. Tampoco nuestra producción debe servir a nadie para especulaciones políticas. Debemos pensar un poco más en nosotros mismos y en asegurar el bienestar de nuestro pueblo. Es esa la posición del gobierno del general Perón compartida por la inmensa mayoría de los argentinos.